

ACTA DE SESION GENERAL ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA CANTON –  
SALITRE

No. 008-2024

Correspondiente al 15 de abril del 2024

En la Parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de abril del año dos mil veinticuatro a la 14:00, en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria – Salitre, Ubicado en la Av. Enrique Décker frente a la Unidad Educativa La Victoria. – Comparece los siguientes vocales Lcda. Iliana Mora Vergara, en calidad de Presidenta; Sr. Cesar Acosta Romero, en calidad de vicepresidente, Lcda. Jessica Rosado Sosa en calidad de vocal principal, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga, en la calidad de vocal principal y Sr. Darwin Coello, en calidad de vocal principal, al estar presente cinco de los integrantes de la Junta y existir el quórum reglamentario, en virtud de lo establecido por los Artículos 70, literal c, 316 y 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Artículo 91 del Código de la Democracia, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria por unanimidad de votos acuerda celebrar Sesión General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
3. Póliza de Seguros de Bienes.
4. Cumplimiento de Informes.

**PRIMERO CONSTATAACION DEL QUÓRUM:** Siendo las 14h03 la presidenta ordena a secretaria constatar el cuórum reglamentario, lo que fue constatado y

**Lcda. Iliana Mora Vergara**  
**PRESIDENTA**

Administración 2023 – 2027  
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec



gobierno parroquial lavictoria@hotmail.es



04-3017103 / 0996242178

notificación de renovación del seguro, así como la proforma que ustedes tienen en sus manos por el valor \$1758.73.

Es importante siempre poder cumplir con lo establecido en las leyes y de una u otra forma tener una garantía de los bienes de la institución que actualmente representamos, de todas formas, aquí también contamos con las pólizas del año anterior para que ustedes puedan revisar.

Este rubro no está establecido en nuestro presupuesto por lo que mociono ante ustedes la contratación de este seguro a nuestros bienes.

La moción es apoyada por la Vocal Jessica Rosado, por lo que la presidenta ordena a Secretaria tomar la respectiva votación.

Los señores vocales realizan la siguiente votación: Lcda. Jessica Rosado Sosa **vota a favor**, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga **se abstiene**, Sr. Darwin Coello **vota a favor**, Lcda. Iliana Mora Vergara, **vota a favor**. La Secretaria manifiesta a la Señora presidenta que el resultado de la votación es aprobatorio con 3 votos a favor una abstención y un vocal ausente, en el sentido se aprueba el tercer punto de orden del día, han votado a favor los vocales presentes

#### CUARTO. - CUMPLIMIENTO DE INFORMES

Interviene la Lcda. Iliana Mora Vergara y manifiesta lo siguiente: bien compañeros como es de conocimiento de cada uno de ustedes una de las obligaciones que tienen como parte legislativa es el cumplimiento en la presentación de los informes y así con todo lo establecido en el Cootad y en cada de una de las leyes establecidas. Si Quiero también hacer énfasis en las actividades que se le asignan a ustedes, puesto que, de lo último asignado de mi parte al cuerpo legislativo, no he tenido un informe de lo realizado, que era lo del coliseo y si me gustaría que me entreguen el informe para dar seguimiento ya que siempre tenemos Novedades con este espacio y hay que estar siempre pendiente de estos temas, son espacios donde pueden tener contacto con la ciudadanía y tratar de dar soluciones.

*Jeniffer Muñoz*  
**Sra Jeniffer Muñoz**  
**Zuñiga**  
**Vocal Principal**

**Sr. Darwin Coello**  
**Coello**  
**Vocal Principal**

Afirmo: Que a los 14 días del mes de abril del 2024. La sesión ordinaria de Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se realizó en las oficinas del Gobierno Parroquial La Victoria, ubicada en la calle Enrique Décker, frente a la Unidad Educativa La Victoria.

En constancia firma;

  
**Cpa Stephanie Pinto Muñoz**  
**Secretaria**

**GAD Parroquial Rural La Victoria**